

Yobain, Yucatán A 05 De mayo De 2015.

Asunto: Respuesta A Requerimiento De Información.

Clara Del Carmen Cruz Palma.
Titular De La UMAIP De Yobain.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley De Acceso A La Información Pública Para El Estado Y Los Municipios De Yucatán", por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Lista con el importe ejercido de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión.

Que se hubiese generado durante el periodo comprendido del **01 De Febrero De 2015 Al 30 De Abril De 2015**, relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada."

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, III y VI de la Ley De Gobierno De Los Municipios Del Estado De Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se han ejercido gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión en la partida 3850 de gastos de representación del Presupuesto de egresos de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



Nilvia Muñoz Tamayo.

Tesorera Municipal Del Ayuntamiento De
Yobain, Yucatán.



H. Ayuntamiento
Yobain, Yucatan.
2012-2015
Tesorería Municipal



Honorable
Ayuntamiento
2012-2015
YOBAIN, YUCATÁN
UMAIP



Clara Del Carmen Cruz Palma.
Titular De La UMAIP.

Fecha de actualización de la información: 06 De Mayo De 2015.